Municipalidad de Chillán Viejo | **Dir. Administración y Finanzas**

APRUEBA DESERCION LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-21-L118
"ADQ. INSUMOS VETERINARIOS 2DO LLAMADO"

DECRETO N° 3965/

Chillán Viejo, 30 NOV 2018

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos Alcaldicios N° 2289 de fecha 06.07.2018 el cual se nombra y delega atribuciones a la administradora Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4.189 de fecha 14.12.2017, el cual aprueba el presupuesto municipal, educación y salud del año 2018.
3. El Decreto Alcaldicio N° 3306 del 19.10.2018, el cual aprueba las bases para el llamado a licitación **"ADQ. INSUMOS VETERINARIOS".**
4. La licitación a través del Portal www.mercadopúblico.cl, ID 3659-13-L118 **"ADQ. INSUMOS VETERINARIOS".**
5. El Decreto Alcaldicio N° 3639 del 14.11.2018, el cual aprueba deserción licitación 3659-13-L118 y aprueba 2do llamado.
6. La licitación a través del Portal www.mercadopúblico.cl, ID 3659-21-L118 **"ADQ. INSUMOS VETERINARIOS 2DO LLAMADO".**
7. El informe de evaluación de fecha 28.11.2018 en el que se solicita se declarar desierta licitación.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.405 del 24 de julio de 2018, el cual aprueba la subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 28 de noviembre de 2018.

Municipalidad de Chillán Viejo | **Dirección de Desarrollo Comunitario**

ACTA EVALUACION
LICITACION PÚBLICA
ID 3659-21-L118

"ADQUISICION DE INSUMOS VETERINARIOS 2DO LLAMADO"

Con fecha 19 de Noviembre de 2018 se publicó licitación denominada "Adquisición de Insumos Veterinarios 2DO Llamado", en plataforma www.mercadopublico.cl,de acuerdo a lo contemplado en ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, ID 3659-21-L118, cuyas bases Administrativas y Términos de Referencia se aprobaron mediante D.A.N° 3306 de 19 de Octubre de 2018.

En esta licitación no se recibieron ofertas

PROPOSICION:

En virtud de los antecedentes expuestos en la licitación Nº 3659-13-L118 "Adquisición de Insumos Veterinarios 2DO Llamado", y de acuerdo a las bases que rigen esta Licitación se sugiere declararla desierta por no recibir ofertas.

Se solicita seguir procedimiento de acuerdo a lo contemplado a la ley de compras públicas para la Licitación Nº 3659-21-L118.

Paola Araya Quijada
Directora DAO

PAQ/pca

CHILLAN 28 de Noviembre de 2018

2.- **PROCÉDASE** a realizar deserción a través del portal www.mercadopublico.cl, y solicita seguir procedimiento de acuerdo a lo contemplado a la ley de compras públicas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CAROL LAGOS VALDERRAMA
ALCALDESA (S)

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

CLV/OFS/PMV/nhm
DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones, Of. Partes.

30 NOV 2018